

Informe No.	Recomendacion	Responsable	Estado	Acciones Cumplidas / Archivos	Acciones Reportadas
DNAI-AI-0156-2020	1. Dispondrá y verificará que, en los procedimientos de contratación pública, se instrumente la aprobación de los pliegos de los procesos; a fin de cumplir con los parámetros legalizados de evaluación, validación, calificación y adjudicación de la contratación.	Delegado de la Máxima Autoridad	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DNAI-AI-0156-2020	2. Coordinará con el Delegado de la Máxima Autoridad, para que en las resoluciones de inicio de los procesos de contratación conste la aprobación de los pliegos, a fin de contar con parámetros debidamente legalizados.	Coordinador Jurídico	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DNAI-AI-0156-2020	Al Coordinador Provincial de Compras Públicas 3. Dispondrá y verificará que las contrataciones que se encuentran enmarcadas dentro del "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, Perú y Ecuador, por otra", en adelante denominado Acuerdo Comercial, publicado en el Registro Oficial Edición Especial 780 de 24 de noviembre de 2016 y su Protocolo de Adhesión publicado en el Registro Oficial Suplemento 900 de 12 de diciembre de 2016, vigente desde el 1 de enero de 2017; cumplan con los lineamientos establecidos, a fin de permitir la participación de la mayor cantidad de oferentes.	Al Coordinador Provincial de Compras Públicas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DNAI-AI-0156-2020	4. Establecerá que todas las actividades relacionadas con el mantenimiento del portal web y la difusión de actividades realizadas por la entidad y que deban ser difundidas al público en general, sean ejecutadas por el propio personal de la Dirección de Tecnologías e Información, a fin de evitar la utilización recursos financieros en el mantenimiento del portal web de la institución.	Al Director Provincial de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DNAI-AI-0156-2020	5. Dispondrá y verificará que los servidores delegados de los procesos y miembros de las comisiones técnicas, designados para la evaluación de las ofertas de los procesos de contratación, verifiquen que se cumpla a cabalidad los requisitos mínimos exigidos determinados en los términos de referencia y pliegos; a fin de adjudicar la contratación al oferente más idóneo.	Al Delegado de la Máxima Autoridad	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DNAI-AI-0156-2020	6. Previo a la aprobación de la afectación presupuestaria y su registro contable en la aplicación del gasto, verificará que conste la asociación contable presupuestaria en el Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público vigente, caso contrario solicitará a las instancias correspondientes la autorización para el respectivo compromiso y devengado, a fin de que los estados financieros estén integrado acorde a lo establecido en la normativa vigente.	Al Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DNAI-AI-0156-2020	7. Dispondrá y supervisará que el Coordinador Contable, Jefe de Contabilidad Operativa y Jefe de Control Previo, que previo a su asociación y registro contable, verifiquen que la partida presupuestaria asignada para el pago, conste en el Catálogo (Sic) en el Catálogo General Contable del Sector Público vigente con la finalidad de que los estados financieros cumplan con los principios y normas técnicas del Sistema de Administración Financiera.	Al Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DNAI-AI-0156-2020	8. Dispondrá y supervisará que los servidores encargados de la publicación de los contratos, en el portal web de compras públicas, registren dentro de los 5 días posteriores a su suscripción; a fin de que los mismos estén disponibles para los usuario internos y externos; y, ciudadanía en general y que se cumplan los principios de transparencia y publicidad de las contrataciones públicas efectuadas por la entidad.	Al Coordinador Provincial de Compras Públicas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
-------------------	--	---	----------	--	---